

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
(SENACYT)

Resolución Administrativa No. 69
De 14 de marzo de 2018

EL SECRETARIO NACIONAL DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT),

En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO

Que el día veintinueve (29) de noviembre de dos mil diecisiete (2017), la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), cumpliendo con las formalidades establecidas en la Resolución Administrativa No.188 de 05 de septiembre de 2011, publicada en la Gaceta Oficial 26870-A de 13 de septiembre de 2011, lanzó la Convocatoria para la presentación de propuestas de programas de maestrías de investigación nuevas 2017.

Que la fecha de cierre de la Convocatoria Pública se estableció para el quince (15) de marzo de 2018, a las 3:00 p.m. (hora exacta).

Que la SENACYT ha evaluado la necesidad de extender el término a las universidades acreditadas por el CONEAUPA, para que puedan preparar las propuestas y presentar dentro del término los programas de maestrías de investigación nuevas, dado que hasta la fecha no se han recibido propuestas.

Que en aras de procurar que las propuestas presentadas estén completas y cumplan con los requisitos de la Convocatoria, se ha evaluado la opción de extender la fecha de cierre de la Convocatoria Pública para la presentación de propuestas de programas de maestrías de investigación nuevas 2017 hasta el diecisiete (17) de abril de dos mil dieciocho (2018).

Que en consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: EXTENDER la fecha de cierre de la Convocatoria Pública para la presentación de propuestas de programas de maestrías de investigación nuevas 2017 hasta el día diecisiete (17) de abril de dos mil dieciocho (2018), a las 3:00 p.m. (hora exacta).

SEGUNDO: ORDENAR la publicación de la presente Resolución en la página web de la SENACYT.

TERCERO: La presente Resolución empezará a regir a partir de su firma.

FUNDAMENTO LEGAL: Resolución Administrativa No. 188 de 5 de septiembre de 2011, publicada en la Gaceta Oficial 26870-A de 13 de septiembre de 2011.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


DR. JORGE A. MOTTA
Secretario Nacional



Handwritten mark